Municipalidad de Puchuncaví
Alcaldía

DECRETO ALCALDICIO Nº 000/036

PUCHUNCAVÍ, 12 ENE. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de mejorar la infraestructura deportiva de la comuna de Puchuncaví , a través del proyecto **"Construcción Multicancha Población Don Sergio, Puchuncaví"**; Resolución Exenta Nº8163 de fecha 12.10.2021, que aprueba proyectos y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia; Decreto Alcaldicio Nº 1548, de fecha 10.11.2021 que aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales; el llamado a propuesta pública mediante el sistema de información electrónica de la Dirección de Compras Públicas ID 4006-49-LE21; Apertura Electrónica; Acuerdo de Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°11 de fecha 30.12.2021, que aprueba la adjudicación del proyecto; Certificado Nº 314 de fecha 30.12.2021, que aprueba la propuesta del Sr. Alcalde para suscribir el contrato de ejecución del proyecto, Certificado de disponibilidad presupuestaria N°02 de fecha 03.01.2022; La Ley Nº 19886 y su reglamento sobre compras y contrataciones públicas; Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso, de fecha 28.06.2021 que ratifica la elección del Señor Alcalde; Resolución Nº 06 de 2019 de Contraloría General de la República; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública proyecto **"Construcción Multicancha Población Don Sergio, Puchuncaví", ID 4006–49–LE21,** a la empresa **KS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., R.U.T. Nº 76.180.620-3,** en la suma de **$46.946.006.- (cuarenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil seis pesos)**, impuesto incluido y **50 días corridos de plazo.**

2.- **ESTABLÉCESE,** que los gastos que genere este proyecto serán financiados a través del Programa Mejoramiento Urbano de la SUBDERE.

3.- **CELÉBRESE,** el contrato de obra correspondiente.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1.- Alcaldía
2.- Administración y Finanzas.
3.- Departamento de Adquisiciones
4.- Secplan
5.- Dom
6.- Archivo del Proyecto
MMU/JCGR/PCO/BBA/VAG/EFPP/SPS/mjgv